

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 06/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120150170600	Ejecutivo	LUZ MORELIA VASQUEZ GUTIERREZ	HUGO NELSON ACEVEDO VANEGAS	Auto que requiere parte M4. 04 de agosto de 2020. Se requiere a la parte demandante para que de impulso efectivo al trámite.	05/08/2020		
05001311000120150174200	Jurisdicción Voluntaria	LUZ DARY PEREZ CARDENAS	OMAR EMILIO MACIAS TAMAYO	Auto que requiere parte M4. 04 de agosto de 2020. Se requiere a la parte actora para que de impulso efectivo al trámite.	05/08/2020		
05001311000120180047000	Verbal	JULIET CAROLINA CASTRILLON LONDOÑO	JUAN CAMILO DUQUE	Auto que requiere parte M4. 05 de agosto de 2020. Se requiere a la parte demandante para que de un impulso efectivo al trámite y para que aporte canales digitales.	05/08/2020		
05001311000120180051600	Verbal	ANGELA MARIA JIMENEZ	JANS TORO HERNANDEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito M4. 03 de agosto de 2020. Interlocutoio N° 200. Se decreta el desistimiento tácito.	05/08/2020		
05001311000120190012200	Verbal	SANDRA MILENA ALVAREZ ARTEAGA	ANDRES FELIPE YEPES MARIN	Auto de Tramite M4. 04 de agosto de 2020. Se ordena inscribir en el Registro Nacional de Emplazados. Se requiere a las partes para que aporten canales digitales.	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)